

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ALQUIPLUS S.A.”**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día Jueves 27 de Febrero de 2020, a las 17:00, en el inmueble ubicado en Av. Galo Plaza Lasso N47-287 y Cap. Rafael Ramos de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos, **PLUS CONTROL AINSIQUE SOCIEDAD ANONIMA**, Accionista (Representada por el Ing. Juan Fernando Naranjo Carbo); **EGENSKAPER PROPORTIES SOCIEDAD ANONIMA**, Accionista (Representada por el Ing. Juan Fernando Naranjo Carbo); quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además, se encuentran también la Sra. Inés Piedad Cevallos S. a quien le nombran Secretaria ad-hoc de la presente Junta; y, la Sra. Miriam Lorena Viracocha Oña a quien le nombran como Presidente ad-hoc de la presente Junta y para que dirija la misma, quienes aceptan dichas funciones.

1.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

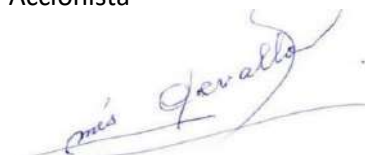
2.- Puesto de esta forma el punto de orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos aceptan, y pasan a tratarlo en los siguientes términos:

2.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Con respecto a este punto del orden del día de la presente Junta todos los Accionistas reunidos resuelven por unanimidad aceptar en su totalidad el contenido de los mismos, esto es todos los resultados que los mismos arrojaron.

Resuelto de esta forma, el punto de orden del día de esta Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso a efectos de que la Secretaria nombrada para esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 19:00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretaria ad-hoc que certifica.



Ing. Juan Fernando Naranjo C.
Plus Control Ainsique S.A.
Accionista



Sra. Inés Piedad Cevallos S.
Secretaria ad-hoc



Ing. Juan Fernando Naranjo C.
Egenskaper Properties S.A.
Accionista



Sra. Miriam Lorena Viracocha Oña
Presidente ad-hoc